

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Ciudad y Fecha: Bogotá, diciembre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 05
Yo, María Lenid Acero Mahecha, identificada con la cédula de ciudadanía No.
51893842 expedida en Bogotá

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.488.000=

Valor en letras: Dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DE LOS LICEOS
DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 030-CELIC-
2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

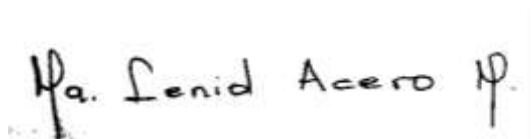
Nombres y apellidos: María Lenid Acero Mahecha

Identificación: 51893842

Lugar de residencia: Bogotá

Dirección: Calle 152B N° 58C – 50 torre 2 apto. 404

Teléfonos: 320- 8099134



FIRMA